

REGIDOR: DR. ANDRÉS ALONSO ZÁRATE GUERRERO

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la séptima sesión ordinaria por el ejercicio 2016 del Ayuntamiento en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo Miércoles 25 de Mayo de 2016, a las 16:00 dieciséis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.-** Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del orden del día.
- III.-** Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número seis de 2016 celebrada el día 30 de Abril de 2016.
- IV.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para crear la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología y se incluya a la reglamentación que regula la vida interna de la Administración Municipal.
- V.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para trabajar en programas de recolección de basura diferenciada.
- VI.-** Autorización de presupuesto para radiocomunicación en Seguridad Pública.
- VII.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para que los servidores públicos que son sujetos de presentar su declaración de Situación Patrimonial, lo realicen en los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- VIII.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal para firmar el convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo y la Secretaría de Desarrollo Rural para operar el módulo de maquinaria en el Municipio de San Martín de Hidalgo.
- IX.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para firmar convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco y el C. J. Jesús Palacios Zárate, para construir un módulo de Seguridad Pública en la Delegación de El Tepehuaje.
- X.-** Voto del H. Ayuntamiento para el proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- XI.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interior de Informática del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento de Conectividad del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIV.-** Asuntos Generales.
- XV.-** Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 23 de Mayo de 2016

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

REGIDOR: PROFA. ERÉRNDIRA GUERRERO MEDINA

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la séptima sesión ordinaria por el ejercicio 2016 del Ayuntamiento en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo Miércoles 25 de Mayo de 2016, a las 16:00 dieciséis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.-** Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del orden del día.
- III.-** Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número seis de 2016 celebrada el día 30 de Abril de 2016.
- IV.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para crear la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología y se incluya a la reglamentación que regula la vida interna de la Administración Municipal.
- V.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para trabajar en programas de recolección de basura diferenciada.
- VI.-** Autorización de presupuesto para radiocomunicación en Seguridad Pública.
- VII.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para que los servidores públicos que son sujetos de presentar su declaración de Situación Patrimonial, lo realicen en los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- VIII.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal para firmar el convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo y la Secretaría de Desarrollo Rural para operar el módulo de maquinaria en el Municipio de San Martín de Hidalgo.
- IX.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para firmar convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco y el C. J. Jesús Palacios Zárate, para construir un módulo de Seguridad Pública en la Delegación de El Tepehuaje.
- X.-** Voto del H. Ayuntamiento para el proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- XI.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interior de Informática del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento de Conectividad del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIV.-** Asuntos Generales.
- XV.-** Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 23 de Mayo de 2016

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

REGIDOR: PROFA. AÍDA DEL CARMEN RUÍZ MEDINA

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la séptima sesión ordinaria por el ejercicio 2016 del Ayuntamiento en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo Miércoles 25 de Mayo de 2016, a las 16:00 dieciséis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número seis de 2016 celebrada el día 30 de Abril de 2016.
- IV.- Exhorto al H. Ayuntamiento para crear la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología y se incluya a la reglamentación que regula la vida interna de la Administración Municipal.
- V.- Exhorto al H. Ayuntamiento para trabajar en programas de recolección de basura diferenciada.
- VI.- Autorización de presupuesto para radiocomunicación en Seguridad Pública.
- VII.- Exhorto al H. Ayuntamiento para que los servidores públicos que son sujetos de presentar su declaración de Situación Patrimonial, lo realicen en los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- VIII.- Autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal para firmar el convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo y la Secretaría de Desarrollo Rural para operar el módulo de maquinaria en el Municipio de San Martín de Hidalgo.
- IX.- Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para firmar convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco y el C. J. Jesús Palacios Zárate, para construir un módulo de Seguridad Pública en la Delegación de El Tepehuaje.
- X.- Voto del H. Ayuntamiento para el proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- XI.- Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XII.- Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interior de Informática del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIII.- Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento de Conectividad del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIV.- Asuntos Generales.
- XV.- Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 23 de Mayo de 2016

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

REGIDOR: MTRO. FRANCISCO FLORES MARTÍNEZ

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la séptima sesión ordinaria por el ejercicio 2016 del Ayuntamiento en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo Miércoles 25 de Mayo de 2016, a las 16:00 dieciséis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.-** Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del orden del día.
- III.-** Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número seis de 2016 celebrada el día 30 de Abril de 2016.
- IV.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para crear la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología y se incluya a la reglamentación que regula la vida interna de la Administración Municipal.
- V.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para trabajar en programas de recolección de basura diferenciada.
- VI.-** Autorización de presupuesto para radiocomunicación en Seguridad Pública.
- VII.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para que los servidores públicos que son sujetos de presentar su declaración de Situación Patrimonial, lo realicen en los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- VIII.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal para firmar el convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo y la Secretaría de Desarrollo Rural para operar el módulo de maquinaria en el Municipio de San Martín de Hidalgo.
- IX.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para firmar convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco y el C. J. Jesús Palacios Zárate, para construir un módulo de Seguridad Pública en la Delegación de El Tepehuaje.
- X.-** Voto del H. Ayuntamiento para el proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- XI.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interior de Informática del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento de Conectividad del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIV.-** Asuntos Generales.
- XV.-** Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 23 de Mayo de 2016

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

REGIDOR: C. FRANCISCO RUBIO GUERRERO

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la séptima sesión ordinaria por el ejercicio 2016 del Ayuntamiento en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo Miércoles 25 de Mayo de 2016, a las 16:00 dieciséis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.-** Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del orden del día.
- III.-** Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número seis de 2016 celebrada el día 30 de Abril de 2016.
- IV.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para crear la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología y se incluya a la reglamentación que regula la vida interna de la Administración Municipal.
- V.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para trabajar en programas de recolección de basura diferenciada.
- VI.-** Autorización de presupuesto para radiocomunicación en Seguridad Pública.
- VII.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para que los servidores públicos que son sujetos de presentar su declaración de Situación Patrimonial, lo realicen en los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- VIII.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal para firmar el convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo y la Secretaría de Desarrollo Rural para operar el módulo de maquinaria en el Municipio de San Martín de Hidalgo.
- IX.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para firmar convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco y el C. J. Jesús Palacios Zárate, para construir un módulo de Seguridad Pública en la Delegación de El Tepehuaje.
- X.-** Voto del H. Ayuntamiento para el proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- XI.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interior de Informática del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento de Conectividad del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIV.-** Asuntos Generales.
- XV.-** Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 23 de Mayo de 2016

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

REGIDOR: C. ERIBERTO DE ANDA RODRÍGUEZ

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la séptima sesión ordinaria por el ejercicio 2016 del Ayuntamiento en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo Miércoles 25 de Mayo de 2016, a las 16:00 dieciséis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.-** Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del orden del día.
- III.-** Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número seis de 2016 celebrada el día 30 de Abril de 2016.
- IV.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para crear la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología y se incluya a la reglamentación que regula la vida interna de la Administración Municipal.
- V.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para trabajar en programas de recolección de basura diferenciada.
- VI.-** Autorización de presupuesto para radiocomunicación en Seguridad Pública.
- VII.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para que los servidores públicos que son sujetos de presentar su declaración de Situación Patrimonial, lo realicen en los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- VIII.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal para firmar el convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo y la Secretaría de Desarrollo Rural para operar el módulo de maquinaria en el Municipio de San Martín de Hidalgo.
- IX.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para firmar convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco y el C. J. Jesús Palacios Zárate, para construir un módulo de Seguridad Pública en la Delegación de El Tepehuaje.
- X.-** Voto del H. Ayuntamiento para el proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- XI.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interior de Informática del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento de Conectividad del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIV.-** Asuntos Generales.
- XV.-** Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 23 de Mayo de 2016

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

REGIDOR: DRA. CARMEN AMALIA GARZA ÁGUILA

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la séptima sesión ordinaria por el ejercicio 2016 del Ayuntamiento en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo Miércoles 25 de Mayo de 2016, a las 16:00 dieciséis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.-** Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del orden del día.
- III.-** Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número seis de 2016 celebrada el día 30 de Abril de 2016.
- IV.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para crear la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología y se incluya a la reglamentación que regula la vida interna de la Administración Municipal.
- V.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para trabajar en programas de recolección de basura diferenciada.
- VI.-** Autorización de presupuesto para radiocomunicación en Seguridad Pública.
- VII.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para que los servidores públicos que son sujetos de presentar su declaración de Situación Patrimonial, lo realicen en los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- VIII.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal para firmar el convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo y la Secretaría de Desarrollo Rural para operar el módulo de maquinaria en el Municipio de San Martín de Hidalgo.
- IX.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para firmar convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco y el C. J. Jesús Palacios Zárate, para construir un módulo de Seguridad Pública en la Delegación de El Tepehuaje.
- X.-** Voto del H. Ayuntamiento para el proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- XI.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interior de Informática del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento de Conectividad del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIV.-** Asuntos Generales.
- XV.-** Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 23 de Mayo de 2016

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

REGIDOR: LIC. SARAH ELIZABETH CASTRO CORTÉS

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la séptima sesión ordinaria por el ejercicio 2016 del Ayuntamiento en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo Miércoles 25 de Mayo de 2016, a las 16:00 dieciséis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.-** Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del orden del día.
- III.-** Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número seis de 2016 celebrada el día 30 de Abril de 2016.
- IV.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para crear la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología y se incluya a la reglamentación que regula la vida interna de la Administración Municipal.
- V.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para trabajar en programas de recolección de basura diferenciada.
- VI.-** Autorización de presupuesto para radiocomunicación en Seguridad Pública.
- VII.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para que los servidores públicos que son sujetos de presentar su declaración de Situación Patrimonial, lo realicen en los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- VIII.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal para firmar el convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo y la Secretaría de Desarrollo Rural para operar el módulo de maquinaria en el Municipio de San Martín de Hidalgo.
- IX.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para firmar convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco y el C. J. Jesús Palacios Zárate, para construir un módulo de Seguridad Pública en la Delegación de El Tepehuaje.
- X.-** Voto del H. Ayuntamiento para el proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- XI.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interior de Informática del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento de Conectividad del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIV.-** Asuntos Generales.
- XV.-** Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 23 de Mayo de 2016

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

REGIDOR: C. AZUCENA ROBLES AMEZCUA

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la séptima sesión ordinaria por el ejercicio 2016 del Ayuntamiento en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo Miércoles 25 de Mayo de 2016, a las 16:00 dieciséis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.-** Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del orden del día.
- III.-** Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número seis de 2016 celebrada el día 30 de Abril de 2016.
- IV.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para crear la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología y se incluya a la reglamentación que regula la vida interna de la Administración Municipal.
- V.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para trabajar en programas de recolección de basura diferenciada.
- VI.-** Autorización de presupuesto para radiocomunicación en Seguridad Pública.
- VII.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para que los servidores públicos que son sujetos de presentar su declaración de Situación Patrimonial, lo realicen en los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- VIII.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal para firmar el convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo y la Secretaría de Desarrollo Rural para operar el módulo de maquinaria en el Municipio de San Martín de Hidalgo.
- IX.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para firmar convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco y el C. J. Jesús Palacios Zárate, para construir un módulo de Seguridad Pública en la Delegación de El Tepehuaje.
- X.-** Voto del H. Ayuntamiento para el proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- XI.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interior de Informática del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento de Conectividad del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIV.-** Asuntos Generales.
- XV.-** Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 23 de Mayo de 2016

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la séptima sesión ordinaria por el ejercicio 2016 del Ayuntamiento en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo Miércoles 25 de Mayo de 2016, a las 16:00 dieciséis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número seis de 2016 celebrada el día 30 de Abril de 2016.
- IV.- Exhorto al H. Ayuntamiento para crear la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología y se incluya a la reglamentación que regula la vida interna de la Administración Municipal.
- V.- Exhorto al H. Ayuntamiento para trabajar en programas de recolección de basura diferenciada.
- VI.- Autorización de presupuesto para radiocomunicación en Seguridad Pública.
- VII.- Exhorto al H. Ayuntamiento para que los servidores públicos que son sujetos de presentar su declaración de Situación Patrimonial, lo realicen en los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- VIII.- Autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal para firmar el convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo y la Secretaría de Desarrollo Rural para operar el módulo de maquinaria en el Municipio de San Martín de Hidalgo.
- IX.- Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para firmar convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco y el C. J. Jesús Palacios Zárate, para construir un módulo de Seguridad Pública en la Delegación de El Tepehuaje.
- X.- Voto del H. Ayuntamiento para el proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- XI.- Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XII.- Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interior de Informática del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIII.- Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento de Conectividad del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIV.- Asuntos Generales.
- XV.- Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 23 de Mayo de 2016

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal

Síndico: Lic. Clemente Gómez Hernández

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, me permito convocarlo a la séptima sesión ordinaria por el ejercicio 2016 del Ayuntamiento en el Recinto Oficial "Sala de Presidentes Municipales", a celebrarse el próximo Miércoles 25 de Mayo de 2016, a las 16:00 dieciséis horas, para lo cual someto a su distinguida consideración la siguiente propuesta del.

ORDEN DEL DÍA:

- I.-** Lista de asistencia del Ayuntamiento y declaración del Quórum Legal.
- II.-** Aprobación del orden del día.
- III.-** Lectura y en su caso aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria número seis de 2016 celebrada el día 30 de Abril de 2016.
- IV.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para crear la Comisión Edilicia Permanente de Innovación, Ciencia y Tecnología y se incluya a la reglamentación que regula la vida interna de la Administración Municipal.
- V.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para trabajar en programas de recolección de basura diferenciada.
- VI.-** Autorización de presupuesto para radiocomunicación en Seguridad Pública.
- VII.-** Exhorto al H. Ayuntamiento para que los servidores públicos que son sujetos de presentar su declaración de Situación Patrimonial, lo realicen en los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.
- VIII.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Tesorero Municipal para firmar el convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo y la Secretaría de Desarrollo Rural para operar el módulo de maquinaria en el Municipio de San Martín de Hidalgo.
- IX.-** Autorizar al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General para firmar convenio entre el Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo, Jalisco y el C. J. Jesús Palacios Zárate, para construir un módulo de Seguridad Pública en la Delegación de El Tepehuaje.
- X.-** Voto del H. Ayuntamiento para el proyecto de decreto número 25833, que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- XI.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interno de la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento Interior de Informática del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIII.-** Presentación para su análisis y aprobación del Reglamento de Conectividad del H. Ayuntamiento de San Martín de Hidalgo.
- XIV.-** Asuntos Generales.
- XV.-** Cierre de la Sesión.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
San Martín de Hidalgo, Jalisco; 23 de Mayo de 2016

Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho
Presidente Municipal